



Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo las veintidós horas cincuenta minutos, de la que se extiende la presente acta que firman conmigo todos los asistentes. **Cer-ti-fico.-**

~~S. Llobet~~

S. Simuó

S. Bertrán

S. Anglet

S. Botey

S. Anglet

31 de Mayo de 1972

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

S. Francisco Llobet Arnán

Tenientes de Alcalde

S. Pedro Simuó Pou

S. Juan Bertrán Viñolas

S. Jaime Anglet Bosch

Interventor

S. Pedro Casanova Juncosa

Secretario

S. Jaime Sanchez Isaac

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós horas del día treinta y uno de Mayo del mil novecientos setenta y dos, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Iltr. Sr. Alcalde Don Francisco Llobet Arnán, con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde Don Pedro Simuó Pou, Don Juan Bertrán Viñolas y Don Jaime Anglet Bosch, asistiendo igualmente el Sr. Interventor de Fondos Don Pedro Casanova Juncosa.

Actúa de Secretario es que lo es de esta Corporación Don Jaime Sanchez Isaac.

El Sr. Presidente da probada y legal excusa





de asistencia del Sr. Teniente de Alcalde D. Silverio Botey Jémez.

El Sr. Presidente declara abierta la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación minuta del acta sesión anterior.

2º.- Despacho oficial

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

3º.- Licencias para construcciones. - A D. ALBERTO FARRE MONTASELL, para ampliación y adición de desván en calle A. Clavé, 71; a INMOBRA, S.A., para construcción de edificio compuesto de 17 viviendas y locales comerciales en c/ Ricaná, 65 al 71; a INMOBRA, S.A., para construcción de edificio compuesto de 10 viviendas sobre bajos existentes en c/ Alvarez de Castro, s/n; a D<sup>a</sup> ANTONIA FONT SAMON, para construcción de locales en planta baja en c/ Alvarez de Castro, s/n; a INMOBRA, S.A., para construcción de edificio compuesto de 27 viviendas sobre bajos ya existentes en c/ Colón, esq. c/ San José de Calasanz; a D. JUAN MANY GALBANY, para reforma de una casa situada en el Km 25 Hm. 4, de la Etra de Barcelona a Ribas en concepto de "a precario"; a D<sup>a</sup> MARIA PLANAS MUNDET, para adelantar fachada hasta la línea de la calle en c/ Gerona, s/n a 5 m. de c/ J. Garreta. - a D<sup>a</sup> JOSEFA GORINA MONTELLS, para construcción de un local comercial de planta baja en c/ Sta Apolonia a 15 m. c/ San Bartolomé; a D. JAIME AMFRUNS JAMER, para adición de 6 pisos viviendas y un desván habitable sobre bajos ya existentes en c/ Sta Apolonia a 15 m. c/ San Bartolomé; y a D. JACINTO MANY GALBANY, para construcción de un edificio compuesto de planta baja y piso en Paraje Coll de la Canya, Etra N-152 Km. 25'2.





## SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

4º.- Informe de Intervención sobre certificación número 3, correspondiente a la Guardia Infantil.

5º.- Gastos alumbrado Plaza Mercado Sant Carles, desde Diciembre de 1971 a Abril de 1972

6º.- Facturas

## 7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Aprobación de la minuta del Acta de la sesión anterior.- Se aprobó el Acta de la Sesión anterior por unanimidad, recordando el Secretario actuante la obligación que tienen de firmarlo, todos los presentes.

## DESPACHO OFICIAL

Se acordó el enterado de la recaudación del mercado correspondiente al día de la fecha, de 31.822 pts. Diose lectura a una instancia de Don Luis Serra (nacimiento, c/. Barcelona, 100-4º letra C, en la que expone que se ha jubilado de su cargo de Secretario del Ayuntamiento de Sta. Maria de Palautordera y en la que solicita ser incluido en las prestaciones médico-farmacéuticas que este Ayuntamiento tiene establecidas para los funcionarios en activo, juntamente con su esposa. De conformidad con las condiciones establecidas en el artículo 16 de la Orden de 13 de Diciembre de 1.956, se acordó conceder al solicitante los beneficios a que se refiere.- Diose lectura a un escrito de la Dirección General de la Vivienda en la que se indica a este Ayuntamiento la necesidad de que sean enviados dos ejemplares de los Estatutos y Reglamento del Patrimonio Municipal para viviendas para funcionarios debidamente corregidos a fin de proceder a su definitiva inscripción en el Registro Especial de Entidades promotoras de viviendas de protección oficial.- Se acordó el enterado y cumplimiento de tal resolución.



SERVICIOS DE URBANIZACION Y OBRAS

Licencias para construcciones.— Tras atento de los expedientes tramitados se concedieron las siguientes licencias de obras particulares, a los señores siguientes:

Don Alberto Ferrri (Martorell, para ampliación y adición de desván habitable en edificio sito en calle A. Clavé, 71 (arb. 2.386 ; con. 1.000 ptas).

INMOBRA, S.A., para construcción de bloque de edificio para viviendas en c/ Ricoma, nº 65 y 71 (arb. — 28.694 ; con. 21.000 ; depósito, 9.500 ptas).

INMOBRA, S.A., para construcciones de viviendas en calle Alvarez de Castro sin número (arb. 9.185 ; con. 10.000).

Dña Antonia Fent Juncón, para construcción de locales en planta baja en calle Alvarez de Castro, s/n (arb. 2.563 ; con. 2.000 ; depósito 5.000 ptas.).

INMOBRA, S.A., para construcción de viviendas en calle Lolain, esq. San Lloí de Lalasaug (arb. 28.128 ptas ; con. 27.000 ptas).

Don Pedro Joan Casacuberta, para construir locales comerciales en planta baja en c/ Lolain, esq. San Lloí de Lalasaug (arb. 5.118 ; con. 4.000 ; dep. 35.000 ptas).

Dña Maria Planas (Mundet, para adelantar fachada hasta línea de calle en calle Gorona s/n a 5 m. calle J. Garreta (arb. 6.336 pesetas).

Dña Josefa Gorina (Monteis, para construcciones de local comercial de planta baja en calle Sta Apolonia, a 15 m. c/ San Bartolomé (arb. 3.701 ptas).

Don Jaime Anfruns Jans para adición de 6 pisos viviendas y un desván habitable sobre bajos existentes, en c/ Sta Apolonia, a 15 m. c/ S. Bartolomé (arb. 16.350 ; con. 19.000 ptas).

Don Jacinto Many Galbany, para construir edificio de planta baja y piso en pasaje Cell de la Many, a la vista del dictamen de Servicios técnicos





del siguiente tenor: "Que las obras peticionadas son de conformidad no estando las obras afectadas por la red viaria prevista en el plan parcial"; (art. 3.102 pta.).

Se acordó dejar sobre la Mesa para ulterior estudio, el expediente instruido a instancia de Don Juan Many Galbany, peticionando licencia de obras para reforma de una casa situada en el Km. 25, Hm. 4 de la Carretera de Barcelona-Ribas, en concepto de "a precario".

#### SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Informe de Intervención sobre certificación número 3, correspondiente a la Guardia Infantil. - Se aprobó un Informe de Intervención de Fondos sobre rectificación de la tercera y última certificación de la Guardia Infantil, de importe 825.399.- pta., aprobada en Sesión de 17 de Mayo de 1.972, por esta Comisión Permanente en el sentido de que la certificación expresada asciende a 781.087.- pta.

Gastos alumbrado Plaza Mercado Sant Llores, desde Diciembre de 1.971 a Abril de 1.972. - Se aprobó la liquidación autorizada por Intervención de Fondos, a favor de F.E.C.S.A., de importe 41.561 pta. abarcando el periodo epigrafiado; Asimismo se aprobó una relación de gastos por alumbrado y fuerza de dicha Plaza (mercado, correspondiente a los meses de octubre y noviembre de 1.971, de importe 18.125 pta.

FACTURAS. - Se aprobó una relación de once facturas que se inicia con la de participación en multas del personal de Policía Municipal, de importe 128.152 pta. y termina con liquidación de garaje Banlunas, por gastos de Servicio Jura, 2.530 pta. - Importe total - 140.396 pesetas.

RUEGOS Y PREGUNTAS. - El Concejal Sr. Galera informó a los presentes que había acompañado a la Unión "Agrupación Local" en su viaje organizado a





Vigo y que quise constara el agradecimiento hacia el Excmo. Ayuntamiento de aquella Ciudad por las atenciones que habían recibido, de todo orden. Se acordó el enterado de la Corporación Municipal, en Comisión Permanente y trasladar el agradecimiento de esta Ciudad, al Excmo. Sr. de Alcalde de Vigo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la Sesión siendo las veintitrés horas de la que se extiende la presente acta que firman conmigo todos los asistentes. - **Certifico.**

~~Sr. Llobet~~

Sr. Diunarió

Sr. Bertran

~~Sr. Angelet~~

Sr. Sanchez

8 de Junio de 1972

ASISTENTES

Alcalde- Presidente

D. Francisco Llobet Arnán

Tenientes de Alcalde

D. Pedro Diunarió Pau

D. Juan Bertran Viñolas

D. Jaime Angelet Bosch

D. Silverio Botey Jaimes

Interventor

D. Pedro Lasanovas Llusca

Secretario

~~D. Jaime Sanchez Isac~~

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós horas del día ocho de Junio de mil novecientos setenta y dos, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Dñe. Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Arnán con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, D. Pedro Diunarió Pau, D. Juan Bertran Viñolas, D. Jaime Angelet Bosch y D. Silverio Botey Jaimes.

Actúa de Secretario el titular de esta Corporación D. Jaime Sanchez Isac.